FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEV-31
FECHA: 08/09/2026
FORMA PAGO : CONTADO
FEC. VENCE: 08/09/2026

CUFE: 487f4bafd787a3938515c7507242b1f3fd71d4d252725b43d253d250c4e99d383f2ce4472b993f6f83eb0d9eda3bde7f

Datos del Emisor	Adquiriente
Razón social/Nombre: EMPRESAS PUBLICAS DE SAN LUIS S.A.S E.S	**Razón social/Nombre:** MUNICIPIO DE SAN LUIS
NIT: 900515140-9	**NIT:** 890984376-5
Dirección: CALLE 20 # 17A -50	**Dirección:** CALLE 17 N 17 - 08 (BOMBEROS)
Teléfonos: 3225275139	**Teléfonos:** 5
	Email: presupuesto@sanluis-antioquia.gov.co

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr. Unit.	% IVA	Vr. Total
1	5-0004	Convenio Interadministrativo	1.00	unidad	25,775,883.00	0.00	25,775,883.00
		Obs:CONVENIO: SP 100-12.03-011/r/nconcepto: un pago anticipado del 40%					

Código	Descripción	Vr. Total

Total base:	25,775,883.00
IVA:	0.00
SubTotal	25,775,883.00
Retenciones:	0.00
Descuentos:	0.00
TOTAL:	25,775,883.00

Monto en letras: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

CONVENIO:SP 100-12.03-011
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS Y EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S. E.S.P., PARA REALIZAR EL LAVADO, LIMPIEZA, SONDEO Y SUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTE Y EL LAVADO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR DEL CORREGIMIENTO EL PRODIGIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD HIDRÁULICA Y LAS CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO

Resolución Dian N° 18764098982420 prefijo FEV desde 1 al 200 Fecha 22/09/2025 Vigencia 22/09/2027

EMPRESAS PUBLICAS DE SAN LUIS S.A.S. E.S.P.

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S E.S.P.

DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

CERTIFICA

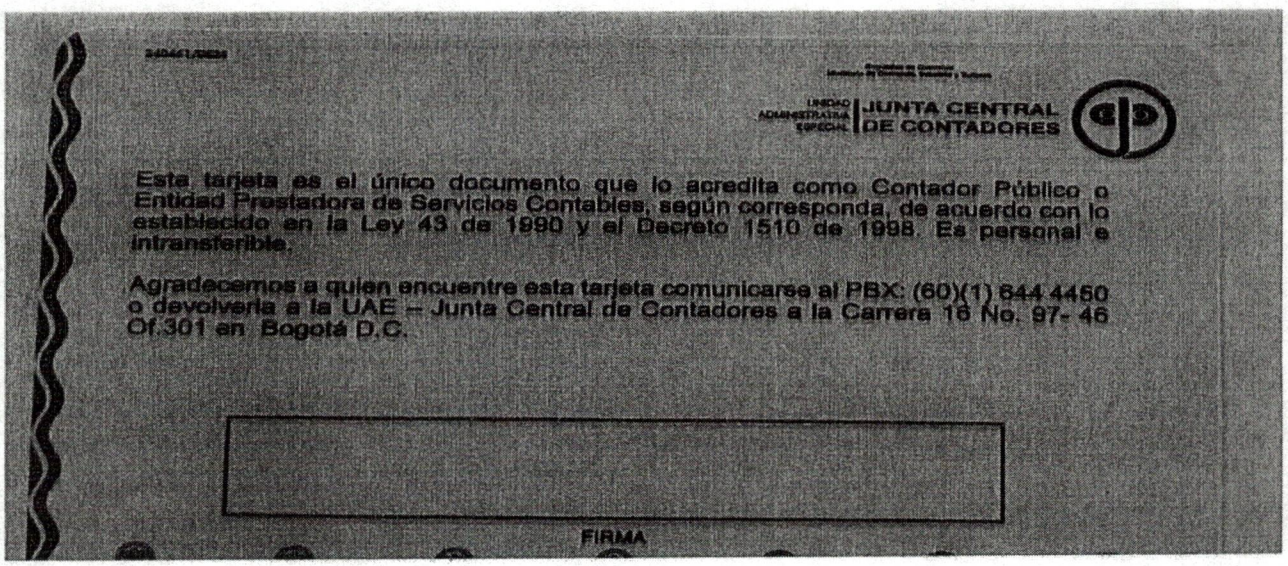
Que Las EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S E.S.P. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002), en el periodo correspondiente al mes de septiembre 2026

San Luis Antioquia, 08 de septiembre de 2026

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO HENAO QUINCHIA
Contador
Tarjeta Profesional No. 334820-T
Número de identificación: 1.020.411.181


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
334820-T
DIEGO ALEJANDRO
HENAO QUINCHIA
C.C. 1020411181
RES. INSCRIPCION 701 DEL 03/12/2024
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL
385462
396259


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4460 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

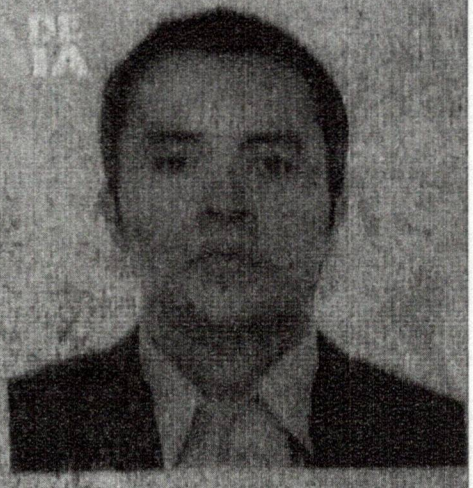
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

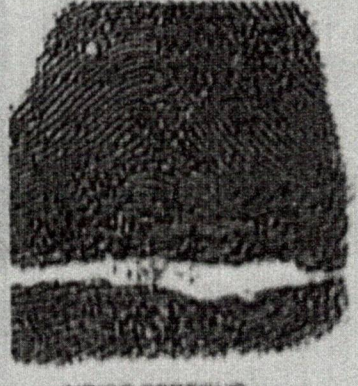
NUMERO 1.020.411.181

HENAO QUINCHIA
APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1987

SAN LUIS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

12-DIC-2005 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ HENGIFO LOPEZ

P-0104900-14145862-M-1020411181-20060303 01381 00662O 02 205768602

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ALEJANDRO HENAO QUINCHIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020411181 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 334820-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 8 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado